Asunción, 03 de octubre de 2012

Señor
Ing. Andres Ramirez
Dirección de Contrataciones Públicas
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente:

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 31695/2012 de fecha 7 de septiembre de 2012, elevamos a su consideración el presente informe elaborado por este Comité referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Publica Nacional ANDE N° 802/2012 "Adquisición de Software de Vitalización de Equipos".

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 25/09/2012, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas. Las firmas que presentaron las Ofertas son:

- Soft Shop S.A
- VR S.A
- Data Systems S.A.E.C.A
- Know How S.A

Para la elaboración del mismo se ha procedido a la verificación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, reuniéndose los resultados de dicha verificación en la "Planilla de Verificación de Documentos" adjunta, preparada por los representantes de la Dirección de Contrataciones Públicas y de la Asesoría Legal. Para posteriormente pasar al análisis técnico y finalmente efectuar el análisis económico – financiero para llegar a las conclusiones y recomendaciones para la adjudicación

Sr. Giancarlo Valentín González Brítez
Coordinador

INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución P/N° 31695/2012 de fecha 07 de septiembre de 2012, este Comité designado por dicho Instrumento se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Publica Nacional ANDE – N° 802/2012, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la ANDE.

1. DESCRIPCIÓN

El alcance de la presente LPN incluye:

Ítem	Descripción del Ítem	Código de Catálogo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad.
1	Licencia de Software de vitalización de equipos	43231512-997	Unidad	Unidad	23

2. APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, siendo las 09:15 horas del día 25 de septiembre de 2012, se dio apertura al sobre de las ofertas presentadas por las firmas Soft Shop S.A., VR S.A., Data Systems S.A.E.C.A., Know How S.A., para la "Adquisición de Software de Vitalización de Equipos " conforme al Acta N° 113/2012.

- Soft Shop S.A.

  Ítem 1 Gs. 607.819.850.

- VR S.A.

  Ítem 1 Gs. 599.150.000.

- Data Systems S.A.E.C.A.

  Ítem 1 Gs. 705.341.000.

- Know How S.A.

  Ítem 1 Gs. 874.272.205

Los precios cotizados incluyen del IVA correspondiente.

3. ANALISIS LEGAL DE LOS DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos legales-administrativos exigidos.

El resultado del examen de documentos legales se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que se adjunta al presente informe e informa lo siguiente:

La Firma VR S.A no cumple con el punto correspondiente a la "Autorización del Fabricante, representante o distribuidor, en caso de que la empresa oferente no ha fabricado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes".

La Firma Know How S.A no cumple con el punto correspondiente a la "Autorización del Fabricante, representante o distribuidor, en caso de que la empresa oferente no ha fabricado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes".

4. ANALISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de las Planillas de Datos Garantizados presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas estipuladas en el PByC.

El resultado del estudio técnico de las ofertas se resume en la "Planilla de Verificación de Técnica", que se adjunta al presente informe, cabe resaltar de la misma que:

La firma VR S.A no cumple con las especificaciones técnicas en el punto 9 correspondiente a la "Autorización del Fabricante", así como tampoco cumple en el punto 10 correspondiente a"Técnicos Certificados", por consiguiente la misma queda descalificada.

La firma Know How S.A. no cumple con las especificaciones técnicas en el punto 9 correspondiente a la"Autorización del Fabricante", así como tampoco cumple en el punto 10 correspondiente a "Técnicos Certificados" por consiguiente la misma queda descalificada.

Los demás oferentes cumplen con las condiciones técnicas requeridas de la LPN ANDE Nº 802/2012.

5. ANALISIS ECONÓMICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Se han remitido las ofertas al Dpto. de Estudios Económico-Financieros y Bancarios, el cual ha enviado la planilla de "Evaluación de la Capacidad Financiera", la que se adjunta, en respuesta al memorándum DLT/DTI/93/2012, la misma presenta como resultado que las firmas, Soft Shop S.A., VR S.A., Data Systems S.A.E.C.A., Know How S.A., cumplen con los requisitos relacionados a la capacidad financiera.

La evaluación de las empresas Oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior, Ítem a) Capacidad Financiera de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

La evaluación del Patrimonio Neto de los Oferentes, fue realizada utilizando el promedio aritmético, de los balances correspondientes a los (2) últimos ejercicios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del Índice de Liquidez Corriente fue realizada utilizando los Balances de cada año, presentados por los oferentes correspondientes a los dos últimos ejercicios (2011-2010)
Conforme a esto se ha realizado el estudio de las Planillas de Precios presentados por los oferentes, a fin de comparar los precios ofertados con los costos estimados y determinar la variación entre ambos.

El resultado del estudio económico de las ofertas con precio más bajo se presenta a continuación:

Análisis Económico de la Oferta presentada

Oferentes	Ítem	Precio Total Ofertado (Gs.) IVA Incluido	Costo Estimado (Gs.) ANDE	Variación con relación al Costo Estimado (%)	Calificador
Soft Shop S.A	1	607.819.850	881.820.000	-31.07%	Calificado
VR S.A	1	599.150.000		-32.06%	Descalificado
Data Systems S.A.E.C.A	1	705.341.000		-20.01%	Calificado
Know How S.A	1	874.272.205		-0.86%	Descalificado

6. RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité, designado para el estudio de la Licitación Publica Nacional ANDE N° 802/2012, para trabajos específicos de unidades de esta ANDE, recomienda, salvo mejor parecer de la superioridad, la adjudicación de esta LPN según el siguiente detalle:

Adjudicar a las firma **Soft Shop S.A** el **Ítem 1 - "Adquisición de Software de Vitalización de Equipos"** por la suma de Gs. 607.819.850 (guaraníes seis cientos siete millones ochocientos diez y nueve mil ochocientos cincuenta), IVA Incluido.

Variación Porcentual Monto Adjudicado. Costo Estimado: -31,07 %.

Sr. Giancarlo Valentín Gonzalez Brítez
Coordinador

Sr. Alejandro Saifildin Coronel
Miembro por el DLT/DTI

Abog. Laura Riquelme
Miembro por AL

Se adjunta las documentaciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 802/2012
Carpeta original y copia de las documentaciones de las ofertas presentadas por la firmas Soft Shop S.A, VR S.A, Data Systems S.A.E.C.A, Know How S.A (solo presento la carpeta original como consta en acta)

.

- Planillas de Verificación de Documentos y Técnica.
- Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (Memorándum DLT/DTI/93/2012)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 802/2012

" ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN DE EQUIPOS"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES
FECHA 26.09.2012

1) SOFT SHOP S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
ACTIVO CORRIENTE	12.752.925.321	7.704.345.049
PASIVO CORRIENTE	9.052.004.139	7.383.348.549
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,41**	**1,04**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
PATRIMONIO NETO	7.296.600.782	5.463.442.807
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**6.380.021.795**	**30,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**607.819.850**	182.345.955
CONDICION		CUMPLE

2) VR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
ACTIVO CORRIENTE	431.090.528	270.159.912
PASIVO CORRIENTE	137.936.609	61.473.615
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,13**	**4,39**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
PATRIMONIO NETO	295.617.919	208.686.297
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**252.152.108**	**30,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**599.150.000**	179.745.000
CONDICION		CUMPLE

3) DATA SYSTEMS S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
ACTIVO CORRIENTE	22.666.265.150	17.050.825.770
PASIVO CORRIENTE	15.221.398.357	10.059.387.208
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,49**	**1,70**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
PATRIMONIO NETO	10.937.347.738	9.633.825.108
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**10.285.586.423**	**30,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**705.341.000**	211.602.300
CONDICION		CUMPLE

4) KNOW HOW S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
ACTIVO CORRIENTE	17.180.716.334	9.062.203.752
PASIVO CORRIENTE	6.870.792.633	2.530.765.148
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,50**	**3,58**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
PATRIMONIO NETO	16.942.334.008	12.067.643.686
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**14.504.988.847**	**30,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**874.272.205**	262.281.662
CONDICION		CUMPLE

Todas las Ofertas incluyen el Impuesto al Valor Agregado

Elaborado por: Emilio J. Fleitas Ayala
Economista
26.9.12

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N° 31695/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nro. 802/2012.-
"Adquisicion de licencias de software de virtualizacion de equipos"

PLANILLA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DATOS GARANITZADOS

Ítem	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA			
	SOFT SHOP S.A.	VR S.A.	DATA SYSTEM S.A.E.C.A.	KNOW HOW S.A.
LOTE 1	Adquisicion de Licencias de Software de virtualización de Equipos			
1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Alejandro Saifildin
Sección Investigación & Desarrollo
Jefe

ANDE

LPN ANDE N° 802/2012 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN DE EQUIPOS"

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	VR S.A.	KNOW HOW S.A.	SOFSHOP S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.CA
A	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original)** *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)** *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas será de 120 días desde: 18/09/2012 hasta: 16/01/2012, según ADENDA Nª 1 de fecha 14 se septiembre de 2012	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	IAO 21.2. La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser extendida por el 5% del monto total de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	Guaranies 29.957.500.	Guaranies 43.713.610.	Guaranies 30.390.992.	Guaranies 35.267.050.
	Monto de la Garantía Presentada:	Guaraníes 30.000.000 (CUMPLE)	Guaraníes G. 43.713.620 (CUMPLE)	Guaranés G. 45.000.000 (CUMPLE)	Guaranés G. 60.000.000 (CUMPLE)
	Fiador: Banco o Cía. de Seguros	EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS
C	**DOCUMENTOS LEGALES**				
	Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *				
b	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).**				
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. *				
e	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contratacones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.				
f	Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				
g	En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto conforme al formulario incluido en la Sección VI para los importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.				
D	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**				

ANDE

LPN ANDE Nº 802/2012 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN DE EQUIPOS"

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	VR S.A.	KNOW HOW S.A.	SOFSHOP S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.CA
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE
b	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)** y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las factultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté incripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contratacones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f	Fotocopia autenticada de la declaración del **IVA** del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE
g	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en casi de que la empresa oferente no hay fabricado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E	**Oferentes en Consorcio**				
a	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado **(C)** precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado **(D)** precedente.				
b	Original o Fotocopia del Consorcio Constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el art. 48, inc. 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				

ANDE

LPN ANDE Nº 802/2012 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN DE EQUIPOS"

Secc. 11AO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	VR S.A.	KNOW HOW S.A.	SOFSHOP S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.CA
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública de cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. Los documentos societarios de cada miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
d	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública por la empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
e	Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*				

ART. 59 del Dto. N° 21909, 2° Párrafo: "Son documentos de carácter formal y no sustancial: (a) balances y estados financieros; (b) folletos y catálogos; (c) antecedentes y curriculum; (d) certificados de cumplimiento tributario; (e) certificados de no hallarse en quiebra o en convocatoria de acreedores; (f) legalizaciones; (g) traducciones.

OBSERVACIONES:

* Documentos Sustanciales.

(*) Documentos verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado-SIPE

(*1) (*2) (*3) Constancia de SIPE en Estado Activo

Abg. Laura Riquelme Santacruz
Representante de la Asesoría Legal